ORDENANZA MUNICIPAL

La Dirección Municipal de Justicia de esta alcaldía municipal y el jefe de Tránsito Municipal a la población en general HACE SABER QUE: La Corporación Municipal de este municipio con el objetivo de promover el ordenamiento territorial, realizo el proyecto señalización de calles y avenidas de centro urbano; por lo que partir de la fecha se da un plazo de 30 días de socialización y conocimiento del proyecto a toda la población. El incumplimiento de parte de los conductores dará lugar a la aplicación de multa en cumplimiento a la ley general de tránsito.

Belen, Lempira 25 de octubre 2019

CUMPLASE

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA BELEN LEMPIRA

PEDRO PORTILLO ALVARADO
Director Municipal de Justicia

REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARIA DE SEGURIDAD Jefatura Municipal Belén, Lempira

Eusebio Gonzales Domínguez
Jefe de Tránsito Municipal

Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A.

ORDENANZA MUNICIPAL

La Dirección Municipal de Justicia y la unidad municipal ambiental UMA de la alcaldía municipal de Belen, Lempira al público en general de este municipio notifica que en fecha 20 de septiembre del año 2019 se llevó a cabo Cabildo Abierto en la comunidad de Cones con el objetivo de informar asuntos relacionados con la **protección del medio** ambiente por tanto la corporación municipal Acordó terminantemente cero quemas en todo el municipio, reducir usos químicos en fuentes de agua y riachuelo dejando libre 150 metros en ambos lados , recodar también que es totalmente prohibido la tala ilegal del bosque según la ley del medio ambiente. Y a todos los dueños de ganado se le hace saber que a solicitud presentada por la comunidad en esa misma fecha queda prohibido la vagancia de ganado vacuno en la zona de reserva y áreas protegidas. Favor acatar esta ordenanza ya que con esto evitamos procesos judiciales o multas ambientales

Belen, Lempira 25 de octubre 2019

CUMPLASE

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA BELEN EMPIRA

PEDRO PORTILLO ALVARADO
Director Municipal de Justicia

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA BELÉN, LEMPIRA

DARWIN BENITEZ
Técnico Unidad Municipal Ambiental